

La Joya de los Sachas, a 26 de junio del 2013

Señor
Edwin Carloman Castro Palma
Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOIL S.A.", por unanimidad de votos, en sesión del día miércoles 26 de junio del 2013, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente inclusive la subrogación al Gerente y la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOIL S.A.**, es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de mayo del 2013, ante el Notario Primero del Cantón Orellana, Dr. Salomón Merino Torres, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.002966, de fecha 13 de junio del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, en fecha 26 de junio del 2013.

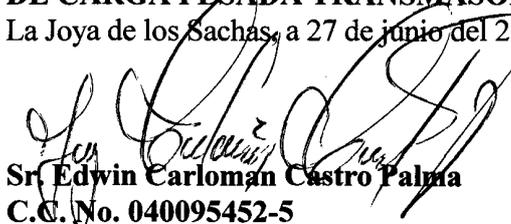
Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Atentamente,

Sr. **Guillermo Camacho Vargas**
SECRETARIO AD - HOG

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOIL S.A."**.-

La Joya de los Sachas, a 27 de junio del 2013.


Sr. **Edwin Carloman Castro Palma**
C.C. No. 040095452-5



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

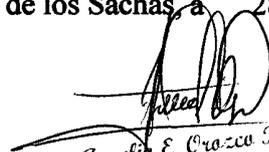


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Cuatrocientos ochenta y siete al cuatrocientos noventa y ocho, bajo el No. SESENTA Y DOS, queda legalmente registrado el nombramiento del señor EDWIN CARLOMAN CASTRO PALMA, en calidad de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSMASOIL S.A.

La Joya de los Sachas, a 28 de junio de 2013.


Dr. Aurelio E. Crocco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014